

HECHO ESENCIAL

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.
(Inscripción Registro Especial Entidades Informantes bajo el N°1)

Santiago, marzo 23 de 2017.

Señor
Carlos Pavez T.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica hecho esencial

Estimado señor Pavez:

De conformidad con lo establecido en el Numeral 2.2.1. de la Norma de Carácter General N° 364, de 5 de mayo de 2014, de la Superintendencia de Valores y Seguros y en la Norma de Carácter General N°30 de esa misma Superintendencia, debidamente facultado, cumplo con informar a Ud. el siguiente Hecho Esencial:

En sesión ordinaria del día 23 de marzo de 2017, el Directorio acordó citar a la Vigésima Séptima Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa Polla Chilena de Beneficencia S.A., para el día 26 de abril de 2017, a las 12:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Compañía 1085, piso 8°, Comuna de Santiago, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. *Aprobación de la Memoria Anual 2016, Balance, Estados Financieros y dictamen de la auditoría externa correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.*
2. *Elección de Directorio.*
3. *Distribución de las utilidades del ejercicio, y en especial, el reparto de dividendos.*
4. *Determinación de las remuneraciones de los Directores.*
5. *Designación de auditores externos para el ejercicio 2017.*
6. *Designación del periódico o diario del domicilio social en que se efectuarán las citaciones a Junta.*
7. *Información de los gastos del Directorio, en cumplimiento del inciso cuarto del artículo 39 de la Ley N° 18.046.*
8. *Cualquiera otra materia de interés social relativo a la marcha o funcionamiento de la empresa que no sea propia de Junta Extraordinaria de Accionistas.*

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Edmundo Dupré Echeverría
Gerente General

